

Intervención del diputado Heriberto Huicochea Vázquez, con el dictamen con proyecto de decreto por el que se declara el 14 de Septiembre como Día de la Charrería en el Estado de Guerrero.

El presidente:

Se aprueba por unanimidad de votos de los diputados presentes la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto de antecedentes.

Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, esta Presidencia con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, concede el uso de la palabra al diputado Heriberto Huicochea Vázquez, quién como integrante de la Comisión Dictaminadora expondrá los motivos y el contenido del dictamen en desahogo.

El diputado Heriberto Huicochea Vázquez:

Septiembre Mes de la Patria.

La Charrería, manifestación histórica, social, rural y cultural misma que ha

dado identidad al territorio nacional, voz candente que despierta el amor por las labores del campo, el amor por nuestra tierra, el amor por todo lo mexicano, herencia de más de 400 años que nuestros antepasados nos heredaron el único deporte mexicano hay que amarlo, respetarlo y preservarlo.

Con su permiso, señor presidente e integrantes de la Mesa Directiva.

Compañeras diputadas, compañeros diputados.

Honorable Asamblea.

A nombre de los integrantes que conformamos la Comisión de Cultura y de manera especial doy gracias al Presidente Arturo Martínez Núñez, al diputado secretario Jorge Salgado Parra, a las diputadas vocales Perla Edith Martínez y Nilsan Hilario Mendoza

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Jueves 5 Septiembre 2019

por permitirme venir a solicitar su voto a favor del dictamen con proyecto de decreto por el que se declara el 14 de Septiembre como Día de la Charrería en el Estado de Guerrero.

Para los charros y las escaramuzas el caballo es su mejor amigo, el lienzo es su segunda casa y el atuendo es su instrumento de trabajo, quiero agradecer la presencia y el apoyo de nuestros amigos charros y escaramuzas solidarios en todas las actividades y conservadores de esta tradición que es tan importante para nuestras presentes y futuras generaciones.

Quiero agradecer a el presidente de la Unión de Asociaciones de Charros, al ingeniero Wilfrido Álvarez Cabañas quien además es integrante presidente de la Asociación de Charros Chilpancingo, al presidente de la Asociación de Charros Dario L. Arrieta, Mateos Alberto Arrieta Castro, a los integrantes y presidentes también de las Asociaciones Regionales de Acapulco a nuestro amigo Mario Zamora, a nuestro amigo Felipe Curi, a

Rafael Peñaneda, a Danfer Soriano quienes vienen desde Acapulco, a la Asociación Rancho Grande de Zumpango a Jesús Ríos Rendón, Mauro Medardo Linares Vázquez, a Gerardo Soto Almazan, a Medardo Gabriel Martínez Calvo, a Juan José Martínez Calvo, a Camperos de Chilpancingo a Juan Carlos Astudillo Carbajal, a Samuel Ramírez, a las Escaramuzas de Márquez de Guerrero Andrea Garduño, Lorena Patricia Ávila, a Michell Torres Gama, a las Escaramuzas Regionales de Guerrero Alejandra Moreno, a Michell Catalán y también a la Escaramuza Pedagógica Pasos de Esperanza, a Lucía del Carmen Gómez, América Isabel Steren Evangelina, Lía Mancera, Vanessa Hernández, Cristal Catalán y de manera muy especial quiero saludar a los campeones estatales que nos representarán en el campeonato nacional que se celebra en el próximo mes allá en Morelia, Michoacán, a los equipos tanto varonil y femenil de regionales de guerrero capitaneados por Diego Díaz y Jorge Díaz Padua.

Gracias, compañeros por estar aquí.

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Jueves 5 Septiembre 2019

La charrería es sin duda una de las tradiciones que nos da identidad a todos los mexicanos, que nos hace sentir orgullosos de la tierra en que nacimos, la charrería fue inscrita en la lista representativa del patrimonio cultural y material de la humanidad de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura.

Aprobada durante la Onceava Sesión del Comité Intergubernamental para la Salvaguarda del patrimonio Cultural y material misma que logró la aceptación unánime por parte de los países miembros del comité.

Actualmente hay 1,500 asociaciones de charros tanto en México como en Estados Unidos de Norteamérica como los Estados de Texas, Nuevo México, Arizona, Colorado, Illinois, que siguen preservando el arte de la charrería.

La historia de la Charrería en Guerrero se remonta en la tradición familiar, campirana en el arreado de ganado, jaripeos y fiestas del Santo Patrono donde empezaba el gusto por practicar

la charrería aun sin conocerla como se conoce hoy.

La primera Asociación de Charros en Chilpancingo fue fundado por el Coronel Ladislao Alarcón Leyva y el doctor Mariano Calvo fueron uno de los primeros charros y precursores de la charrería, la tradición en el Estado fue impulsado por diversos mandatarios estatales principalmente el exgobernador ingeniero Darío L. Arrieta Mateos haciendo el lienzo de la universidad para fomentar el ejercicio y disfrute del deporte, a su vez los exgobernadores el doctor Raymundo Abarca Alarcón y el licenciado Alejandro Cervantes Delgado apoyaron a las asociaciones del Estado para que acudieran a los congresos nacionales de charrería así como el licenciado Ángel Aguirre quien construyó el lienzo charro Chilpancingo.

Los hombres de acaballo sólo sabían lazar, arriar y torrear así como también arrendar al caballo haciendo sus prácticas en campo abierto, en las fiestas del pueblo cuando se celebraban corridas de toro haciendo una

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Jueves 5 Septiembre 2019

mancuerda entre el hombre, caballos y toros para formar un jaripeo.

El gusto por seguir estas tradiciones hizo que practicasen en sus inicios en un ruedo llamado El Triunfo del general Leyva que era prácticamente para practicar suertes de ruedo, el jineteo de todo, de yegua, manganas a pie, a caballo y terna, así se comienza con esta tradición.

Es importante destacar que nuestro estado, el gusto por la charrería como deporte ha crecido de una manera notoria, actualmente están registrados 18 equipos en la Federación Mexicana de Charrería, los cuales compiten en torneos estatales y nacionales.

Por lo anterior y derivado del análisis de proyecto de decreto turnado a esta Comisión, resulta conveniente señalar que tanto la Convención del Patrimonio Cultural y Material como la Ley General de Cultura y Derechos Culturales y la Ley número 239 para el Fomento y desarrollo de la Cultura y las Artes del Estado de Guerrero establecen la necesidad de preservar las culturas

indígenas y populares así como promover su estudio, conservación, expresión y difusión.

Compañeras y compañeros, consideramos que es importante para esta Soberanía conservar y promover nuestras tradiciones y en la medidas de sus atribuciones preservar este deporte como un bien intangible haciendo un reconocimiento a la vez que difundimos la diversidad cultural de nuestro Estado.

Diputadas y diputados, por antes citado y como justo y merecido reconocimiento a las personas que practican el deporte nacional por excelencia, los integrantes de la Comisión de Cultura solicitamos su voto a favor del proyecto de decreto en el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero declara el 14 de Septiembre como Día de la Charrería en el Estado de Guerrero.

Asimismo, se instituye durante el mes de septiembre de cada año La Semana Estatal de Charrería, y con pleno respeto a la división de poderes se exhorta de manera respetuosa al titular

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Jueves 5 Septiembre 2019

del Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Cultura para que en el ámbito de las atribuciones que le confiere la Ley 239 para el Fomento y Desarrollo de la Cultura y las Artes emita la declaratoria de la Charrería como Patrimonio Cultural y Material del Estado de Guerrero.

Es cuanto, señor presidente.

Muchas gracias.